



Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 211-2022-MPH

Huaral, 11 de mayo de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con ocasión de celebrarse en la fecha, el 46° Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Huaral, nuestra corporación edil se complace en otorgar reconocimiento y distinción a personalidades que con sus logros y/o acciones contribuyen con el desarrollo cívico, moral, social y económico de la Provincia de Huaral, así como también en beneficio de la Nación y/o en el progreso de cualquier aspecto de la vida humana.

Es el caso de don Joel Gonzáles Noriega, ex futbolista profesional, natural de Huando – Huaral, quien nació el 13 de julio de 1930, iniciándose en el ámbito deportivo en el Club Social Huando en la Liga Distrital de Huaral, gracias a su desempeño dio el salto al Fútbol Profesional con el Club Universitario de Deportes en el año 1958, Club donde obtuvo una destacada actuación, logrando el título de campeón en los años 1959 y 1960, consagrándose como Bicampeón del Fútbol Profesional, su estadía en el Club, le permitió tener como compañeros a sobresalientes jugadores como al Huaralino Daniel Ruíz La Rosa.

Joel Gonzáles, continuó su carrera deportiva en el Club Deportivo Municipal, Mariscal Sucre, Unión América y sus últimos años en el Equipo de Juventud Liberal de la Esperanza Alta en la Liga Distrital de Huaral. Así también, formó parte de los Comandos Técnicos del Equipo Unión Huaral, como entrenador de arqueros, enseñando los secretos del pórtilo a Chevo Acasuzo, Santiago Carty, Chevo Farfán, Darío Herrera, Papelito Cáceres entre otros arqueros profesionales. Actualmente, es recordado por los hinchas del Club donde fue bicampeón, tiene 91 años y vive en la Calle 28 de Julio en la Ciudad de Huaral.

Que, en este contexto, es menester otorgarle las consideraciones y deferencias correspondientes.

ESTANDO A LO EXPUESTO, A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR reconocimiento y distinción al ciudadano Huaralino **JOEL GONZALES NORIEGA**, en mérito a su trayectoria deportiva, logrando destacar en el fútbol profesional como jugador del Club Universitario de Deportes, consagrándose Bicampeón del Fútbol Profesional 1959 - 1960 y entrenador de arqueros en el Comando Técnico del Unión Huaral, **declarándolo ciudadano distinguido** y entregándole la Medalla Cívica; en el marco de las celebraciones por el 46° Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Huaral.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Jaime Uribe Ochoa
ALCALDE